

**ACTA DE LA COMISION EVALUADORA
PLAZA 426 - EGA - Bilingüe**

Una vez Constituida la Comisión Evaluadora para la plaza de referencia y estando presentes:

Anton SANCHEZ PARANDIET - Presidente
Jose Ramon IZKEAGA ZINKUNEGI - Secretario
Marte MUGIKA URTEAGA- Vocal
Iñigo LEON CASCANTE- Vocal
Iñigo VIAR FRAILE - Vocal

Se fija lugar, fecha y hora para la realización de la prueba oral determinándose como Centro la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en dependencia que se concretará, a partir de las 15,30h del miércoles 14 de abril de 2021.

Los criterios de valoración serán los establecidos por la normativa vigente quedando el cuadro de distribución del siguiente modo:

Experiencia laboral y becas:		20 ptos.
Méritos de investigación:	20+2	22 ptos.
Méritos docentes y de gestión:	10+2	12 ptos.
Méritos académicos:		15 ptos.
Programa docente:		10 ptos.
Proyecto de investigación:		10 ptos.
Euskera:		-
Total:		89 ptos.

En cuanto a los coeficientes de ponderación por una mayor o menor adecuación de los méritos al perfil de la plaza en concurso se determinan los siguientes:

E. Gráfica Arquitectónica:	1
Geometría Descriptiva:	0,8
Proyectos o Urbanismo:	0,5
Construcción o Instalaciones:	0,5
Otros:	0,1

En relación a la prueba oral, los candidatos deberán exponer tanto su Programa Docente como su Proyecto de Investigación valorándose fundamentalmente:

- * La claridad de la explicación.
- * Adecuación del Programa Docente al Plan de estudios vigente.
- * Alcance y extensión del Programa.
- * Coherencia del Programa dentro del campo de la asignatura.
- * Interés del Proyecto de Investigación.
- * Actualidad y su aplicación.
- * Coherencia del Proyecto en relación al Programa y el Curriculum del candidato.
- * Otros

En Donostia/San Sebastian a 24 de marzo de 2021.

El Secretario.

JOSE RAMON MUGIKA